



Redacción: ESTADOS UNIDOS 1056

PUBLICACIÓN MENSUAL

HORAS DE OFICINA: De 8 a 11 a. m. y de 2 a 10 p. m. — Los domingos de 8 a 11 a. m.

Asamblea General Ordinaria

La Comisión General Administrativa invita a los asociados a continuar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará los días 24 y 26 de Marzo, a las 7.30 de la noche, en nuestro local social, Estados Unidos 1056, donde se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º—Continuación del Informe de la C. G. A.
- 2.º—Balances.
- 3.º—Proposiciones de la C. O. R. A.

M. GONZÁLEZ,
SECRETARIO GENERAL

Es. Aires, 10 Marzo de 1914

NOTA.— La asamblea se celebrará de acuerdo con lo determinado en el Art. 29. Si a la hora anunciada para la reunión no estuviera presente el diez por ciento de los socios, tendrá lugar la apertura de aquella una hora después, siendo válido todo acuerdo que se tome, sea cualquiera el número de presentes.
Es necesario la presentación de la tarjeta o del recibo del mes de Febrero.

Proposiciones para presentar al Congreso de la C. O. R. A.

La Comisión designada en la última asamblea para estudiar las proposiciones a presentarse al próximo Congreso de la C. O. R. A., invita a los asociados que quieran formular alguna, a remitirla a nombre de esta Comisión en nuestra Secretaría.

Debiendo presentar su informe en la asamblea del 24 de Marzo, ha resuelto fijar el plazo para presentar las proposiciones hasta el 15 del corriente, solicitando de los compañeros las remitan a la mayor brevedad para facilitar sus tareas.

LA CADUCIDAD DEL CONVENIO

La duración de este Convenio será de dos años y medio a contar desde el 1º de Enero de 1912.—(Cláusula adicional de nuestro Reglamento de Trabajo).

El convenio vigente entre la Federación Gráfica Bonaerense y la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, está en vísperas de caducar. Un breve intervalo de cuatro meses nos separa de la fecha en que dejarán de regir las tarifas de salarios y condiciones de trabajo actualmente en vigencia, y nos proporciona la oportunidad de demostrar si nos preocupamos de defender nuestros intereses.

A raíz de la gran huelga de 1906, se celebró un convenio entre los obreros en huelga y la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, no pudiendo los obreros conseguir el reconocimiento de su sociedad gremial, a pesar de reconocer ellos la de los patronos.

Es ese convenio, renovado en 1908 y en 1910, que rige, con ligeras modificaciones, si bien en esta última fecha fué reconocida en principio nuestra Federación, todos sabemos que esa fórmula de reconocimiento no ha podido, ni puede satisfacer nuestras aspiraciones a ese respecto. Es necesario un reconocimiento más amplio para que sea efectivo.

Esa aspiración nuestra, esa preocupación constante que tenemos, debe ser la guía de nuestra conducta en la emergencia que la caducidad del convenio nos presenta.

Pese a las buenas palabras—y hasta si se quiere a los buenos sentimientos—sabemos que el interés de clase a todo se sobrepone. Es, pues, en nuestras fuerzas, en nuestra solidaridad, en nuestra organización, con que debemos contar para mejorar nuestra condición que se hace cada día más insufrible e insuportable.

Nada nos darán los patronos, nada más que lo que seamos capa-

ces de conquistar. No somos nosotros que decimos que el interés de clase está ante todo, los hechos son los que lo manifiestan y lo demuestran.

Los obreros debemos convencernos de que sólo en el interés colectivo de nuestro gremio y de nuestra clase, se halla comprendido el interés individual de cada uno. Si los salarios de la generalidad de los obreros gráficos están en un nivel bajo, no podríamos individualmente conseguir un salario superior, puesto que los patronos, que conocen muy bien sus intereses, tendrían quien les hiciese el mismo trabajo, por un precio menor que el reclamado por nosotros. Mientras que el aumento conseguido por todos los obreros del gremio, nos coloca en un nivel superior para poder reclamar el salario que creemos nos corresponde, gozando también del beneficio que representa el aumento. En nuestra peregrinación a través de los talleres, podemos encontrar la demostración palpable del beneficio que nos reporta el salario mínimo y la uniformidad de las condiciones de trabajo en todos los establecimientos gráficos.

Recordad, compañeros, que las fantasías que exponen nuestros adversarios a la vista del obrero para hacerlo un elemento dócil a sus intereses—el progreso individual—que tratarán de pintar con sus más vivos colores, llegando a indicarnos la posibilidad de ser capitalistas, no es más que un mito, que ya no puede, ni debe engañar a nadie. Mientras el orden social actual exista—y su transformación no es obra de un día, ni de un año, ni quizás de un siglo—la explotación del hombre por el hombre, la existencia del trabajo asalariado por el capital, es su condición indispensable.

No debe sorprendernos ni extrañarnos que el capital, o mejor dicho, los que lo poseen, defiendan sus intereses; pero, debemos procurar defender también los nuestros.

Bueno ha de ser recordar que, cuando todo progresa, permanecer estancado es retroceder. Nuestros salarios desde 1907 no han aumentado más que una insignificancia, aquellos que aumentaron; mientras que lo indispensable para la vida, lo que necesitamos para reponer nuestras fuerzas y poder realizar nuestra labor, el mínimo de cosas que nuestra subsistencia reclama, ha sufrido un encarecimiento en proporción verdaderamente terrible. Habitación,

alimento, vestido, todo ha aumentado fabulosamente; los salarios, nada o casi nada. El valor del salario debe medirse por su poder de adquisición y no por su valor nominal.

Muchos talleres no están en condiciones higiénicas y en otros no existen las medidas de precaución que el trabajo requiere. Tenemos el deber sagrado de defender nuestra vida, exigiendo todo lo que pueda ser beneficioso para nuestra salud.

Por otra parte, podemos afirmar que, si la capacidad de la clase obrera no ha llegado al máximo de su desarrollo, la capacidad de la clase patronal, en lo que respecta a la cuestión social, está muy por debajo del nivel de aquélla.

Aferrados a las teorías que legalizan su situación de acuerdo con sus intereses, pretenden muchos de ellos resolver todas sus diferencias con la clase obrera por medio de la pretendida libertad del asalariado, contestando a las peticiones formuladas por ésta, diciendo que el obrero es libre de trabajar o no en sus talleres.

Nosotros sabemos cuán falsa es esa pretendida libertad que tenemos, y sabemos, también, que el obrero debe trabajar como asalariado bajo la presión del hambre, ante la cual se subleva la misma naturaleza, hasta las moléculas y los átomos de su cuerpo, obligándole a someterse — pese a la tan decantada libertad — aunque no quisiera.

¡Sí! ¿Por qué no decirlo? Debemos educar a la clase capitalista, debemos hacerle comprender que el obrero no es sólo un instrumento de trabajo, que debe ser algo más que un simple medio de producción.

Si los obreros permanecieran dóciles y sumisos, la burguesía no tardaría en caer en los mayores abusos. Defendiendo nuestros intereses, al mismo tiempo que nos capacitamos, obligamos a capacitarse a nuestros adversarios. Somos, pues, un factor del y de progreso.

Sin odios, pero conscientes de nuestros derechos, debemos pretender que ellos sean reconocidos. Y si no se quisiera reconocerlos, debemos obligar a la burguesía a reconocerlos.

Nuestra organización debe ser el vínculo que una nuestras fuerzas y el medio de mejorar nuestra condición. A ella debemos llevar el concurso de nuestras energías, para que el esfuerzo de todos, reunidos mediante ella, pueda realizar lo que no podría hacer el esfuerzo individual de cada uno.

La caducidad del convenio nos proporciona una ocasión propicia para proyectar las mejoras que puedan atenuar nuestras necesidades.

Obreros gráficos: pensemos cuáles pueden ser esas mejoras que nos son necesarias.

LA COMMUNE

No es el tamaño de un escrito el que indica la importancia o el valor del asunto de que se trata; a veces, unas cuantas líneas, una fecha o una indicación cualquiera, encierra en sí un pensamiento más grande, un recuerdo más intenso o un hecho más importante que un largo artículo sobre otro tema.

Así el solo nombre de la Commune, tal vilmente denigrada por todos los escritores burgueses, rememora un recuerdo para el proletariado que perdura a través del tiempo y del espacio, puesto que si no llegara a ser la nueva era de los Estados Unidos del Mundo, como decía Elías Reclus, ha venido a demostrar, una vez más, que por encima de todas las diferencias de razas, de religión, etc., están los intereses de clase.

La Commune, al querer la libertad de conciencia separando la Iglesia del Estado; la Commune, al querer difundir la instrucción, reconociendo el valor de los maestros; la Commune, al querer abolir el ejército permanente; la Commune, reconociendo la igualdad de derechos de las esposas e hijas, legítimas o no; la Commune, condenando la guillotina, merece de la clase obrera un lugar preferente en sus recuerdos.

La difamación con que pretenden cubrirla los defensores de los privilegios de su clase, no debe de extrañarnos, puesto que fué un movimiento realizado por y para la clase obrera, tendiente a combatir y abolir dichos privilegios. Los hechos desmienten sus calumnias y todas las víctimas, entre las cuales y en primera fila estaba Varlin, obrero encuadernador, tendrán su puesto en la memoria de la clase obrera, que "sabe bien que para realizar su propia emancipación y al mismo tiempo la forma más noble hacia la cual se dirige la sociedad actual por sus propias fuerzas económicas, deberá atravesar largas luchas y toda una serie de progresos históricos que transformarán las circunstancias y los hombres", como dijo Marx.

Si los privilegiados pensaron borrar del cerebro de los hombres proletarios el recuerdo del 18 de Marzo de 1871, haciendo fusilar sus últimos defensores junto al muro de Charonne, se equivocaron; su recuerdo por la clase obrera debe ser guardado fielmente, puesto que sufrió en la carne de su carne las consecuencias terribles de una represión bárbara, cuyo recuerdo subsistirá como una mancha en la historia de la civilización.

¡Viva la Humanidad!, concluyamos con Millières.

La renovación del convenio

OPINANDO

Si tomamos por base el axioma marxista: "la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", tenemos bien claro el espíritu que debe guiarnos en la actualidad, a fin de señalar el verdadero derrotero a seguir en el próximo debate que traerá la renovación del convenio.

Desde luego, debo declarar que soy de opinión que una vez tramitado el nuevo petitorio, a base de un aumento general en los actuales salarios, conjuntamente con una amplia reforma en el sentido de la higiene de nuestros talleres, así como eliminar del reglamento de trabajo todo aquello que sea superfluo e innecesario, haciendo éste más práctico y conciso, la comisión mixta dé por terminada su misión.

Años hace que la clase trabajadora de esta República se agitó al amago de la imposición que los poderes constituidos querían legislar en la forma de una ley que se le denominó entonces: "Ley Nacional del Trabajo", que, entre los muchos artículos que tenía, estableció los tribunales obligatorios para los casos de lucha entre capital y trabajo. Recuerdo que por aquel entonces la parte descolante del movimiento obrero encaró el asunto como caso de dignidad obrera permitiendo la intromisión de elementos que, por sus intereses antagónicos, no podían, de ninguna manera, transigir en la lucha entablada en favor de los obreros. La ley, sea porque la parte que se aprestaba a resistirla llegó a imponer temor o porque el espíritu de ella, por demás enmarañado, no estaba al paladar de los capitalistas y señores, la cosa fué que durmió el sueño de los justos. Pero hete aquí que en los últimos tiempos un resorte de la administración gubernamental nos viene con la *grata nueva* de la elaboración de una nueva ley de contrato del trabajo. ¡Gran cosa debe ser esto para que los gobiernos, sin lesionar los sagrados intereses de los adinerados, legislen en favor de la clase productora!

Así, pues, tenemos que los contratos, arbitrajes y comisiones mixtas, que en definitiva no se distinguen sino por el nombre, es el A B C de la clase conservadora. Con tales antecedentes, y teniendo por mira que el capital siempre baseó por todos los medios menguar la fuerza resistente de los obreros en la lucha por su mejoramiento, tenemos en consecuencia que estos medios se avienen en la moderna sociología de nuestros capitalistas.

Pero, como una consecuencia lógica de este adelanto en nuestros antagónicos, debe también surgir la definición de nuestros métodos de lucha, es así como tenemos que dar a la fuerza organizada todo el poder que ella reconcentra y hacer que nuestras necesidades, desconocidas en la medida que se requiere, impongan al capital sean reconocidas, poniendo una valla al avance de la explotación.

Si aceptamos la definición del capital como nos la dan los modernos sociólogos, vemos que nuestros capitalistas son acumuladores de nuestro trabajo, y, por lo tanto, nada harán por su parte, aunque estén representados en las comisiones mixtas, para mejorar nuestra suerte, sin que medie la imposición de parte de los obreros.

Además, hay otra cosa digna de tenerse en cuenta, y es que cuando a nuestros patrones, envueltos en un conflicto que por su palpable injusticia la comisión mixta resuelve en contra de lo que ellos defienden, éstos desacatan el fallo y hacen lo que mejor les parece.

Una irrisión resultan también los innumerables casos que se han presentado de arbitrariedades cometidas por patrones y encargados con sus obreros y sometidos luego al criterio de la comisión mixta, que si en definitiva no dió la razón a los patrones, tampoco la dió a los obreros, pronunciándose siempre en una forma muy fácil de conformar, pero que desdice mucho de la educación societaria que debemos tener de nuestros derechos. Creo que mucho más razonable, en estos casos de injusticia, es la acción rápida y consciente de los mismos personales, dando un alto ejemplo de conciencia en el preciso momento de consumarse ésta. Esto preserva de futuros hechos y enseña a los recalcitrantes a no jugar con fuego.

Fresco ha de estar aún en todos los gráficos la imposición patronal que hizo a la organización, antes de entrar en relación con la comisión obrera, haciendo que borráramos del preámbulo de nuestros estatutos lo que en conciencia habíamos estampado, porque era el verdadero espíritu de nuestra manera de pensar; una extremada delicadeza de la asamblea reformó aquellos términos, mejor dicho, satisfizo el deseo de la comisión patronal, herida, según decían, por los conceptos expuestos. ¿Y qué fué? ¿Acaso han reconocido nuestro organismo lisa y llanamente, como era de esperar? No. De ninguna manera. Han abierto una válvula de escape, y por medio de palabras acomodaron muy a su gusto lo que era una aspiración en los obreros gráficos.

Y, como broche a lo expuesto, basta recordar el artículo 2.º del estatuto de la comisión mixta, para que veamos el desconocimiento completo en que yace nuestro sindicato para la susodicha comisión, puesto que ésta "entenderá y fallará sin apelación las diferencias todas — sin excepción — que se suscitaren entre patrones y obreros, y para lo cual las delegaciones estarán investidas de plenos poderes". Esto quiere decir, sin ambages, que si mañana la comisión mixta comete un error, cosa que todos estamos expuestos a cometer, nosotros, los que formamos la fuerza sindical, estamos obli-

gados a aceptarlo, puesto que de lo contrario quedaría de hecho caducado el convenio, merced a otro artículo de los mismos estatutos.

Nada diré del juez de última instancia, reconcentrado en la persona dirigente de una institución netamente conservadora, que desde ya podemos vislumbrar hasta dónde llegaría su criterio desahogado en el asunto a él sometido.

* * *

Mi manera de ver el petitorio a formular debe ser duradero por un año, pues no es posible que nos sometamos con las pequeñas conquistas que conseguimos a tan largos términos. Además, de este modo, el gremio estaría en un estado latente de agitación y las energías no se enervarían trayendo esa despreocupación que se convierte en apatía. No debemos olvidar que los petitorios obreros deben hacerse en el momento oportuno, para que no sufran su rechazo y consigan interesar a los patronos en su estudio.

Pienso que para el mejor desenvolvimiento y hacer obra práctica, procurando ganar tiempo, se debe nombrar una comisión de obreros en que estén representadas todas las ramas de nuestro gremio y estudiar las condiciones actuales de vida, la forma de trabajo y todo aquello que sea factible y que interese al sindicato, llegando a hacer un trabajo concienzudo a fin de que luego sea llevado a conocimiento del gremio, y, previo el tiempo necesario para su detenido examen, discutirse en una asamblea donde todos y cada uno podrían hacer las observaciones necesarias. Esta comisión, antes de someter su trabajo, que será arduo, podría consultar, individual o colectivamente, a los obreros de diversos talleres, a fin de poseionarse de la aspiración general y hacer que su trabajo no sea la obra de su criterio individual, sino que, resumiendo los deseos de los más, sea el reflejo fiel de lo que flota en nuestro ambiente.

Punto que debe llamar la atención a dicha comisión es el estado higiénico y de seguridad de nuestros talleres, que, en general, deja mucho que desear para un gremio que, por la naturaleza del trabajo que realizamos, hace que adquiramos en la mayoría de nosotros enfermedades que hacen de nuestra vida un verdadero martirio, que, unido a otras condiciones en el trato que recibimos en algunos talleres, forman un conjunto poco halagador a la perspectiva del obrero, sometido a la dura ley del mendrugo.

Así, pues, a fin de dar a nuestro sindicato toda la representación como fuerza de lucha, y planteando ésta en el verdadero terreno de los acontecimientos, impongamos las condiciones de potencia a potencia, y desde nuestro puesto de combate aprestémonos a la conquista de lo que por derecho nos corresponde.

A. E. G.

Uno de los puntos importantes, a mi entender, que la delegación obrera debe discutir y hacer, si llega el caso, *cuestión de gabinete*, es el reconocimiento amplio de la Federación Gráfica Bonaerense por parte de la patronal.

Las razones son muchas, innumerables.

Todos los amantes de la organización sabemos que existen infinitud de gráficos pasivos o desconocedores de las ventajas que trae consigo la unión del proletariado.

Estos obreros, con su pasividad o desconocimiento, son causa, en la mayoría de los casos, de que la clase patronal no atienda a los pedidos de mejoramiento que los obreros organizados reclamamos, alegando que la competencia en la mano de obra les imposibilita a todo acto de prosperidad de los trabajadores.

La tarifa y reglamento de trabajo no se cumplen, y es casi imposible de hacerlos cumplir por la desorganización sistemática de individuos egoístas que esperan de los adherentes a la federación mejoras en sus salarios y buen trato en los talleres, sin imponerse ellos ningún pequeño sacrificio.

Si bien es cierto que para hacer frente a una lucha se necesita de un ejército bien disciplinado, también es cierto, ciertísimo, que a ese ejército bien disciplinado le hace falta, de imprescindible necesidad, armas y municiones, y esas armas y municiones no son otras que los fondos, la plata que poco a poco vayamos acumulando en nuestras cajas de resistencia.

Si nosotros, los organizados, no ponemos una valla hasta cierto punto infranqueable que impida la diseminación o ingreso en nuestro sindicato, llegará el día, a no dudarlo, que esa plétora de obreros indiferentes o malintencionados, alejados de nuestra lucha, la lucha por la existencia, en vez de hacer justicia a nuestra obra, se valgan de lo que es censurable: la injuria y la calumnia, actos innobles que sólo sirven para dividirnos, dando armas poderosas a nuestros enemigos, el capital, para que salgamos derrotados siempre que nos aprestemos a la lucha.

Otras muchas más razones podrían aducirse, pero me parece que las mencionadas bastan para obligar a nuestros patronos el reconocimiento amplio de nuestro sindicato, porque por este medio se podría hacer constar:

No podrán ser admitidos a trabajar en ningún taller adherido a la Sociedad Industrial Gráfica, obreros gráficos que no estén organizados, por lo menos, con seis meses de antelación a la aprobación de este nuevo artículo.

Creo que es el mejor medio para que esos obreros, alejados de nuestro sindicato, se apresuren a ingresar en él, por el siguiente motivo:

Muchos trabajan en talleres que llamamos *boliches*, donde el pago de sus salarios, la tarifa y reglamento, es letra muerta, y

teniendo en cuenta todo esto, esos obreros, seguramente, si desean prosperar, como es lógico que lo deseen, se apresurarán a ingresar en nuestra sociedad, porque de lo contrario no podrán trabajar en talleres importantes, donde rijan nuestra tarifa y reglamento de trabajo.

F. R.

Las ramas más robustas de nuestro gremio están reverberando en esta sección, faltando hacerlo aquellas pequeñas, pero no menos indispensables en el conjunto armónico y proficuo del arte gráfico.

La tipografía, imprenta, encuadernación, litografía, rayado y linotipistas se interesan sobre las cuestiones que deben plantearse al discutirse el reglamento y tarifa de trabajo.

En general en estas ramas se estudian reformas indispensables de carácter moral y económico.

Falta, pues, que los fotógrafos, fotograbadores, estereotipistas, montadores, etc., adherentes a esta Federación, luzcan también en los momentos oportunos de tranquilas y metódicas reivindicaciones, el fruto de las necesidades sentidas y de perentoria solución.

Todas estas ramas, complemento indispensable de la tipografía, no han pronunciado su palabra al respecto, cuando, en mi opinión, mucho es lo que hay que hacer.

Las condiciones en que nuestro trabajo se realiza no puede ser más deficiente, ya se mire bajo el punto de vista higiénico, ya de la compensación con que se retribuye.

Creo llegado el momento de dar nuestra opinión e invito a los compañeros de estas secciones a que lo hagan a la mayor brevedad posible, apuntando las deficiencias más características que se noten.

Fundidor de tipos.

Confederación Obrera Regional Argentina

La siguiente orden del día, votada por este Consejo Federal, no fué posible publicarla en el número anterior por no haber llegado a tiempo y estar ya confeccionado nuestro periódico.

Hoy le damos cabida, la cual dice lo que sigue:

“Ante la persistencia de cierta prensa diaria interesada en una campaña tendenciosa contra la Unión Obrera de las Canteras, del Tandil, a la cual se ha calificado de una *mafia sindicalista*, por el hecho de la bomba que hizo explosión el 17 de Enero ppdo., en la cantera Albión, resultando de ella víctimas varias personas;

Ante la sistemática y canallesca campaña, fundada en un cúmulo de contradicciones y mentiras, por una prensa que ha pretendido conmovier con sus relaciones espeluznantes, el sentimiento del pueblo, descubriendo confabulaciones, complots y mano negra en el seno de la Unión Obrera de las Canteras;

Ante el propósito mezquino e insidioso de esa campaña, empeñada con el fin innoble de descalificar una organización proletaria, el Consejo de la Confederación Obrera Regional Argentina, reunido para tratar el informe de su delegado enviado al Tandil, acuerda desmentir públicamente las calumniosas versiones de la prensa, atribuyendo a la Unión Obrera de las Canteras la culpabilidad de un hecho cuya naturaleza es ajena absolutamente a ella;

Considera que esta declaración es confirmada por la libertad de los trece compañeros de la Unión Obrera de las Canteras, detenidos en los primeros momentos para las indagaciones del caso, cuya responsabilidad fué publicada por los diarios que callan en este momento la libertad de los mismos, mientras perdura la detención de varios sujetos de la sociedad patronal, seriamente comprometidos en los sucesos que esta misma sociedad, y en confabulación con la prensa, han pretendido atribuir a la Unión Obrera de las Canteras;

La Confederación Obrera Regional Argentina, al desmentir terminantemente las publicaciones que pretendían atribuir ese hecho, cuya naturaleza y proyección carece de todo espíritu sindicalista, a una organización adherente a esta Confederación, niega la versión publicada por *La Nación* de fecha 26 de Enero ppdo., pretendiendo demostrar la repetición de ellos a la desaparición de la Unión Obrera de las Canteras.

Esta organización sindical es el conglomerado de 4.000 trabajadores canteristas, contra la cual ha surgido la titulada Sociedad de picapedreros, cuya existencia es completamente fantástica, si se considera que 46 rompe-huelgas son los únicos componentes, capitaneados por el dueño de cantera y político fracasado, señor Piñero.

Por último, para dejar constancia de nuestra protesta, la Confederación Obrera Regional Argentina, al condenar la obra insidiosa de la prensa y la pretendida Sociedad de picapedreros del Tandil, confabulados en un propósito maligno contra la Unión Obrera, y silenciando intencionalmente las inculpaciones recaídas sobre varios miembros de la patronal, según se desprende de las propias investigaciones policiales, quienes continúan rigurosamente incomunicados, expresa sus sentimientos de solidaridad hacia los componentes de la Unión Obrera de las Canteras e incita al proletariado del país a desoír la prédica interesada de la prensa que tiende a desprestigiar el arma por excelencia del proletariado, que es la organización.

Por el Consejo Confederal de la Confederación Obrera Regional Argentina.—SEBASTIAN MAROTTA, *Secretario General.*

LOS DESOCUPADOS

La situación crítica que atraviesa la clase trabajadora de la República, adquiere cada día un carácter más grave. La prensa burguesa misma—tal vez con mucho pesar—se ve obligada a preocuparse del asunto, ante las demostraciones realizadas por los obreros que se encuentran sin trabajo, imposibilitados de satisfacer las más apremiantes necesidades de sus familias.

Diversas manifestaciones, formadas casualmente, hecho que nos demuestra la importancia del número de desocupados, se realizaron en estos últimos días; y, como no podía ser menos, la miseria que reina entre los trabajadores por esta desocupación ha trascendido, llegando su conocimiento a repercutir en el otro continente.

Teniendo en cuenta la composición étnica de la República, podemos afirmar que una considerable proporción de los obreros sin trabajo, son extranjeros.

Las consecuencias de esta crisis prolongada para los obreros nativos y radicados, son temibles; pero no la son menores para los obreros extranjeros recién llegados al país, los cuales se encuentran sin vínculos ni amistades, quizás, en un país extraño, y abocados a los mayores sufrimientos y necesidades. Este hecho debe tenerse muy en cuenta por la importancia de la inmigración.

En conocimiento de estos hechos, nada más natural que la actitud adoptada por el Comisario real de emigración de Italia, una de las nacionalidades más afectadas por la crisis, dando a conocer a los trabajadores italianos la situación en que se halla la clase obrera de la Argentina y haciéndoles comprender la inconveniencia, por su propio bien, de emigrar a este país.

Pero nuestros capitalistas quieren brazos baratos, y el Estado fomenta la inmigración que se los proporciona. La prensa burguesa, siempre dispuesta a defender los intereses patronales, aun en contra de los del país o de la mayoría de sus habitantes, no vacila en negar la realidad de los hechos, llegando a desconocer lo que dijera el día anterior, porque esos intereses pueden resentirse y como buenos sirvientes de amos tan buenos, que llegan hasta subvencionarlos, quizás, deben cumplir atentamente las órdenes que reciben y velar por los intereses de quien mejor paga.

No hace muchos días que un hecho escandaloso, que pinta de cuerpo entero la independencia de esos diarios independientes y aquíata el valor de sus escritos, ha sido publicado por esos mismos diarios, los cuales hubieran debido poner un margen rojo a sus periódicos que indicara el rubor que el hecho inspira, y que con toda desvergüenza aplauden como una gran medida de gobierno, tal vez por hallarse en el mismo caso. Nos referimos al asunto del "Fíguro" de París.

Sólo los periódicos y periodistas obreros, aunque sea de ocasión, somos capaces de juzgar como se merecen estos bochornosos e indignos actos de una prensa venal.

Así, también, la resolución del Comisario real de emigración de Italia, en defensa de los obreros de aquel país, ha sido criticada por esos diarios y "La Prensa" dice que ha "sorprendido", pues involucra informaciones erróneas. Para desvirtuar esa resolución, el mismo diario agrega: "No hay trabajo, eso es verdad, como no lo ha habido nunca, para los que no son trabajadores, para los que no tienen la constancia y energía que demanda a diario la labor ruda pero provechosa del cultivo de la tierra, de la explotación de las riquezas naturales, de la industria y del comercio."

¡Qué se puede esperar de la tal prensa! Es verdaderamente escandaloso, hace como los monos amaestrados que bailan al compás que le tocan y condena al rubor de la vergüenza el título de periódicos y periodistas.

Nada sirve razonar para los escritores que venden su pluma y su pensamiento a quien mejor paga; los incapaces no son esos obreros desocupados, sino esos periodistas incapaces de pensar y sólo buenos para escribir los elogios a los amos que compran su conciencia y su pretendida ciencia.

Para los compañeros, no para desmentir lo burdo de esas publicaciones, sino para avalorar la magnitud del mal, diremos que la Federación Gráfica Bonaerense, en los seis meses de Julio a Diciembre de 1913, abonó por desocupación involuntaria de sus socios, 748 pesos entre unos 40 obreros asociados, algunos de los cuales llegaron al límite de los 3 meses que marca el Estatuto. Añadiendo a éstos los que no estaban al corriente, sin derecho a cobrar el subsidio, y otros que no hicieron uso de él, llegamos como mínimo a sobrepasar el número de 60. Agregando a esto que la Federación Gráfica Bonaerense tiene alrededor del 10 por ciento solamente de asociados, y calculando en proporción, nos da la cantidad de 600; número inferior a la realidad si tenemos en cuenta que el personal asociado es en su mayoría efectivo, mientras que los no asociados son, por regla general, los obreros de los pequeños talleres, los cuales están más expuestos a la desocupación y al continuo cambio de taller.

Dejando de lado los desocupados temporales o por turnos, y teniendo en cuenta que los meses de Octubre a Diciembre son los de mayor trabajo en nuestro gremio, podemos constatar la gravedad del problema que esta falta de trabajo engendra para los asalariados.

Y al poner punto final a estas líneas, digamos a esos periodistas que sólo ven incapaces en los obreros sin trabajo, que de ellos será el reino de los cielos y... algo más, ¡porque son menos pobres de espíritu!

EL CENSO

La Comisión designada para levantar el censo general de la República, nos remitió una nota solicitando que EL OBRERO GRAFICO publique en sus columnas algunas líneas, indicando el valor y el alcance de la obra, cuya realización le está encomendada.

Acceder a su pedido es el objeto de estas líneas.

* * *

Un censo general no es más que la compilación, es decir, la reunión de datos concernientes a la población y riqueza de un país. La clase trabajadora, lejos de tener interés en la inexactitud de sus informaciones, está interesada, por el contrario, en la veracidad de las mismas; conocer el número exacto de los obreros ocupados en una determinada industria, la cantidad de talleres de una rama dada de la producción, la proporción de los gremios en las distintas regiones, la fuerza motriz empleada, la importancia de una industria, así como el grado de instrucción de los habitantes o la proporción de las ideas religiosas, y comparar con la importancia de la población y riqueza de un país, etcétera, etc., son datos que muchas veces han de facilitar nuestra obra de organización.

¿Podemos calcular, en realidad, la fuerza de nuestro sindicato, desconociendo el número de obreros que componen nuestro gremio? Sería simplemente una apreciación sin base; mientras que si conocemos el total, podemos calcular, en una forma más o menos aproximada a la realidad, el porcentaje relativo de los asociados y deducir nuestras fuerzas y nuestra capacidad.

Conocer la proporción de analfabetos que existen, es tener una medida de la capacidad de los habitantes, en términos generales; y conociendo el alcance del mal, más fácil es buscar el remedio.

Una crisis de trabajo puede ser apreciada en toda su intensidad, conociendo la magnitud de ésta; como el conocer la proporción de las distintas razas con alguna exactitud, puede facilitar la obra de organización, indicándonos la necesidad de órganos de propaganda en idiomas determinados, etc.

Puede, pues, ser una buena fuente de información, y todos debemos tener interés en que sus datos sean el reflejo de la mayor veracidad posible.

Y en cuanto a la utilidad que ha de prestar a la clase obrera, creemos que ésta irá utilizando cada vez más, a medida que progrese su capacidad, las referencias que contengan las compilaciones de esa índole, considerando que si a veces los números pueden mentir, tanto o más pueden mentir las palabras.

Consideraciones y comentarios

Entre los temas enunciados para ser discutidos en el congreso organizado en la Exposición de Artes Gráficas de Leipzig, figuró, en primer término, la Historia de la Civilización.

Este hecho, tan natural, tan sencillo en apariencia, encierra la afirmación más rotunda de que no debe ser tan sólo de índole gremial, técnica, la actuación que compete a nuestros centros de enseñanza; sino que, por conveniencia y por deber, han de extender su acción a procurar que los indiferentes, los perezosos en el cultivo de la propia inteligencia, tiendan al estudio de los hechos y de las cosas, para obtener un buen bagaje de conocimientos generales, necesariamente indispensables para actuar con propiedad en la estadía de las artes del libro.

Por efecto de un rutinarismo erigido en norma, entre las diversas regresiones a que se ha sujetado nuestra actuación, tenemos la de encontrarnos con quien lee y escribe por necesidad imperiosa del trabajo, por exigencias de ejecución; pero si lo analizamos, en el fondo palpita el analfabeto, así como suena. Porque, no es analfabeto solamente el infeliz que, por su propia desgracia, carece hasta del infimo conocimiento necesario para comprender el valor material de las letras; no basta, para poder substraerse al vergonzoso dictado, el leer y escribir como un autómatas, como quien ejecuta un acto mecánico. Precisa que el individuo, valiéndose de ese cincel poderoso, dedique su esfuerzo y su voluntad a modelar la propia inteligencia posesionándola de la cultura indispensable para actuar libre y dignamente en el concierto social, para brillar con luz propia en el medio de relación creado por la sociedad en que vivimos.

Y por lo que a los gráficos respecta, la falta de cultura, el carecer de conocimientos generales, además de constituir un obstáculo para progresar en el cultivo del arte, imposibilita al individuo para desenvolverse convenientemente en el orden del trabajo, y a fin de cuentas, resulta de una vergonzosa exhibición, lo inconcebible: un gráfico que no es gráfico; ha perdido lo que como una especie de legado tradicional habíanse transmitido generación tras generación los obreros del libro: conocimientos

que convirtiéndolos, a pesar de sus miserias materiales, en una gran riqueza intelectual, y en la proverbial enciclopedia andante.

Cuántas veces, siendo aun niños, hemos oído a nuestros predecesores de taller, a nuestros maestros de primeras letras en el arte, la afirmación de que no era posible poner al gremio en condiciones de actuar, organizándolo debidamente, por efecto de que todos eran "sabios"; y esta misma afirmación, oída más tarde, cuando ya actuábamos con la miaja de pretensión propia, nos ha parecido una paradoja: no, no se debe la ínfima fuerza que nos cabe en suerte en el palenque de las luchas diarias a ser todos "sabios", sino a nuestra regresión como cultivadores del propio intelecto; a que tenemos la pretensión de serlo por tradición, pero aunque nos pese, actualmente, en la práctica resulta de una solemne pedantería.

Parecerá un poco fuerte la expresión, pero analicémos, saturándonos de un fuerte espíritu de observación, y tendremos fatalmente que rendirnos ante la evidencia.

Bien está que luchemos tenazmente para conseguir las mejoras a que tenemos derecho, en que a nuestras necesidades materiales se refiere. Es un deber para con nosotros mismos, como hombres y como obreros. Pero en la especie de fiebre de resurgimiento que envuelve la época en que vivimos, dirigida a recabar por el arte que ejercemos, el puesto que lógicamente le corresponde en el campo de las mencionadas artes, no podemos permitir que nuestra personalidad de obreros quede relegada en último término, sino que debemos actuar con energía para que no sea debida exclusivamente la acción renovadora, al esfuerzo parcial de patronos y regentes. Al dignificar el arte del libro, elevándolo al nivel de las artes similares, dignificamos también a sus cultivadores; y no dudemos que contribuiremos eficazmente a mejorar la condición material del obrero gráfico la mayor cantidad de fuerza intelectual que posea.

Joaquín Termes.

POR LOS TALLERES

REFORZANDO LA ORGANIZACION.

De acuerdo con lo expuesto en el número anterior de EL OBRERO GRÁFICO, en el corriente mes celebrarán asamblea los personales que en seguida se nombran.

Todas estas asambleas son reuniones de propaganda gremial, y para el buen éxito de las mismas, pedimos la colaboración de todos.

En muchos de los talleres citados, hay un buen porcentaje de asociados; a ellos especialmente hacemos un vigoroso llamado reclamando de ellos la ayuda, necesaria ahora más que nunca, para hacer de la Federación Gráfica Bonaerense una institución como la merecen los obreros gráficos: plétórica de energías, respetada por propios y extraños.

He aquí la lista de los personales que en el mes corriente serán invitados a celebrar reuniones: J. L. Rosso, Lionel Mortlock, Lartigue y Cia., Guillermo Grieger, Ernesto Malena, J. M. Moncout, Kraus y Buscaglione, Hunzinger y Cia., Dasso Burnet y Cia., Alfredo Cantiello, Ricardo Radaelli, Colombatti, Kraft, J. Giordano y Cia., Argos, Rodríguez Giles, Bonansea, Otto Rossoly, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco e Intendencia de Marina.

EN LA INTENDENCIA DE MARINA.

En los talleres gráficos de esta dependencia del Ministerio de Marina, se ocupan 38 obreros civiles; los salarios bajos que en época ya lejana ganaban, les obligó a pedir entonces un aumento en los mismos, que no obtuvieron; en cambio del aumento de sueldo pedido, les fué acordada una disminución de dos horas en la jornada diaria que, entonces, era de ocho, quedando por lo tanto reducida a seis.

Desde el 1.º de Enero del año corriente, la superioridad ha resuelto de nuevo establecer el antiguo horario de ocho horas, pero sin acordarse del detalle elemental de que, a mayor cantidad de trabajo, corresponde mayor retribución del mismo. Así, estos camaradas, hoy por ocho horas de trabajo, perciben el mismo sueldo que antes por seis.

Agreguemos a lo que antecede que en estos talleres las faltas de asistencia al trabajo se descuentan doble, y que los sueldos superiores son de \$ 120 mensuales, a los que hay que descontar el 5 por ciento fijado en la Ley de Jubilaciones y Pensiones, y cualquiera se dará cuenta de que en este taller del Estado se trata a los obreros tan mal o peor como lo pudiese hacer cualquier *bolichero*.

A fin de buscar una solución a este estado anormal de cosas, los obreros, por intermedio de la Federación Gráfica Bonaerense han presentado al Ministerio de Marina una nota, pidiendo:

- 1.º Que se aumenten los sueldos del personal civil, en relación a las horas más que trabajan desde el 1.º de Enero.
- 2.º Supresión de la orden que manda descontar dobles las faltas de asistencia al trabajo, y
- 3.º Acordar, para los peticionantes, la jornada de tres horas los días sábados.

Este modesto pedido obrero, ha motivado la contestación que en la siguiente nota se consigna:

Ministerio de Marina

Jefe de la secretaría del Ministro

Buenos Aires, Marzo 5 de 1914.

Señor M. González.

El capitán de navío Enrique G. Fliess, jefe de la secretaría del Ministerio de Marina, comunica a usted que no es posible dar trámite a la solicitud que ha presentado con fecha 26 de Febrero próximo pasado por no venir en forma y por no estar agregados los documentos comprobatorios de la personería invocada.

Además le hace presente que los empleados dependientes de este Ministerio no pueden valerse de terceros para dirigirse a la superioridad y que deben siempre presentar personalmente sus reclamaciones o pedidos.

E. G. Fliess.

Como se ve, los demócratas ministeriales contestan a la justicia del pedido, como lo hacen generalmente: negando la justicia cuando ella es pedida por los obreros.

El señor Fliess no discute la solicitud presentada, no admite que los obreros organizados presenten sus reclamaciones colectivamente, valiéndose de la organización que ellos para su defensa han constituido; quiere aplicar a los obreros civiles la disciplina militar; y, por eso, alegando falta de forma que no existe, se niega a dar trámite a la por demás justa demanda presentada por nuestros compañeros.

En la última reunión que el personal ha celebrado, ha procedido al nombramiento de una comisión del mismo para que ella busque la mejor forma de obtener satisfacción al pedido.

Esperamos y deseamos para nuestros camaradas el más lisonjero resultado.

JOSE TRAGANT—Belgrano 438-452.

Como lo anunciáramos en nuestro número anterior, en la reunión que celebró en nuestra secretaría ha resuelto ingresar en la Federación Gráfica Bonaerense y nombrar delegados-cobradores en todas las secciones de la casa.

A pedido del personal la C. G. A. pasó una comunicación al industrial pidiéndole tuviera en cuenta el artículo 24 de nuestro Reglamento de trabajo, a lo que contestó satisfactoriamente.

PEUSER—Patricios 563.

Como resultado de las dos asambleas a que fué convocado este personal, el número de obreros asociados ha aumentado; y a fin de que lo sean todos los obreros que trabajan en la casa, en la última reunión se nombró una comisión de propaganda compuesta de obreros de todas las secciones.

Incitamos a esta comisión a que sir. desmayos realice la obra que le ha sido encomendada.

ROSSO Y Cia.—Belgrano 453.

Regular número de obreros de este taller acudió a nuestro llamado, conviniendo todos en la conveniencia de organizar a todo el personal, y resolviendo a la vez que la secretaría haga un nuevo llamado.

KIDD—Reconquista 274.

Por las mismas razones que el personal de la casa Rosso, el de Kidd será invitado a una reunión dentro de pocos días.

J. BEDUCHAU—Chile 1856.

Este industrial es uno de los muchos que el día de pago tienen que ausentarse del taller por no tener con que pagar los salarios a los obreros que explota.

Debe a cinco obreros que ocupaba la cantidad de \$ 1.500, viéndose imposibilitados de usar otro medio más rápido; estos compañeros han iniciado la correspondiente demanda por cobro de pesos.

COSTA Y Cia.—Sarmiento 2426.

Estos señores no están aún convencidos de que los obreros necesitamos algo más que consejos para vivir, se olvidan que necesitamos también pesos; varios obreros a quienes adeudan el importe de su trabajo, se proponen usar todos los medios a su alcance para obtener la liquidación de sus haberes.

ADHESIÓN

Al pedido de la Confederación O. R. A. de adhesión a un Congreso que se celebrará en los primeros días de Abril, tendiente a la unificación de los trabajadores argentinos, esta Federación, por unanimidad, acordó adherirse, para lo cual nombró una comisión que estudiará las proposiciones que han de presentarse a dicho Congreso.

SESIONES DE COMISION

NOVIEMBRE 12 DE 1913

Presentes: Peranzola, Martí, Ruwette, Ruigómez, Rodríguez, Gurtman, González, Bossi, Penelón.

—Se abre la sesión a las 8 p. m. Se leen las actas anteriores 158, 159 y 160, siendo aprobadas.

—Se acuerdan subsidios a los siguientes socios: Sin trabajo: Francisco Núñez, \$ 1; José Barral, \$ 3; enfermos: Francisco Lettiere, \$ 7; José Puzzi, \$ 13; Pedro Brebbia, \$ 20; Ricardo Rivero, \$ 7.

—Se leen notas de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, de Santiago de Chile; Federación de Litógrafos, de Barcelona; Comité de las Organizaciones Obreras; Unión Gráfica, de Bahía Blanca; de la señora Elvira de Patrignani; Tercer Censo Nacional, a las que se les da curso.

—Una nota de la C. O. R. A. invitando a la F. G. B. para que concurra al próximo Congreso a realizarse en el mes de febrero, a fin de propender a la unificación de las sociedades gremiales del país, se acuerda que pase a la próxima asamblea general ordinaria.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

NOVIEMBRE 18 DE 1913

Presentes: González, Ruwette, Martí, Gurtman, Ruigómez, Rodríguez, Bossi, Penelón. Ausente sin aviso: Peranzola.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m., y leída el acta anterior, es aprobada.

—Se acuerdan subsidios a los siguientes socios: Sin trabajo: José Abreu, \$ 2; A. Pérez Arce, \$ 6; Francisco Núñez, \$ 1; Francisco Scofano, \$ 3; Emeterio Larramendi, \$ 5; enfermos: Ricardo Rivero, \$ 7; Victorio Cumo, \$ 16; Pedro Iturbide, \$ 7; Francisco Lettiere, \$ 7; Eudoro Delferriere, \$ 17.

—Se lee una nota de la casa Curt Berger y Cia., y otra de la Unión Gráfica Correntina, a las que se da curso.

—La F. G. B., por intermedio de la C. G. A., se adhiere al Mensaje que como protesta contra la guerra de Marruecos se dirigirá al gobierno español, firmando y sellando dicho mensaje.

—Con motivo de una huelga habida en la casa Peuser de Bahía Blanca, se acuerda enviar una nota a la Federación Gráfica Rosarina, comunicándole la existencia de dicha huelga a los efectos de la solidaridad.

—Se acuerda convocar a los personales de Tailhade y Roselli y de "Caras y Caretas", a fin de propender a la organización de todos sus componentes, y dirigir una nota al director del segundo establecimiento, notificándole ciertos abusos cometidos contra algunos de sus obreros.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

NOVIEMBRE 25 DE 1913

Presentes: González, Peranzola, Rodríguez, Ruwette, Martí, Ruigómez, Gurtman, Penelón. Ausente sin aviso: Bossi.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m. y se lee y aprueba el acta anterior.

—Se acuerdan subsidios a los siguientes socios: Sin trabajo: Leonardo Mones, \$ 4; A. Pérez Arce, \$ 7; José Crovetto, \$ 7; José Abreu, \$ 7; Emeterio Larramendi, \$ 4; Julio Altablé, \$ 2; Francisco Scofano, \$ 3.50; enfermos: Sulpicio Arce, \$ 7; Eudoro Delferriere, \$ 7; Ricardo Rivero, \$ 7; Leonardo Mones, \$ 10; Pedro Iturbide, \$ 7.

—Se lee una nota de la C. O. R. A. solicitando se haga circular una lista de suscripción que adjunta para allegar recursos para los obreros huelguistas de la provincia de Buenos Aires. Se resuelve devolverla, indicando al mismo tiempo que hay una resolución tomada relacionada con el mismo asunto.

—No se accede a la provisión de luz eléctrica que para su secretaría solicita la Federación de Fundidores Modelistas y Anexos; en cambio se cede el uso del gas. También se le acuerda el local de la F. G. B. para efectuar una reunión el sábado próximo.

—A pesar de las dificultades de orden administrativo para la publicación de EL OBRERO GRAFICO, se acuerda publicarlo como lo establece el artículo 1.º inciso f) del Estatuto, y dar cuenta de ello a la próxima asamblea.

—Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el viernes próximo.

—Se levanta la sesión a las 10.15 p. m.

DICIEMBRE 2 DE 1913

Presentes: González, Martí, Rodríguez, Ruwette, Gurtman, Rossi, Ruigómez, Peranzola, Penelón.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m. y leída el acta anterior se aprueba.

—Se acuerdan subsidios a los socios siguientes: sin trabajo Norberto Dávila, \$ 7; Emeterio Larramendi, \$ 7; José Crovetto, \$ 7; José Abreu, \$ 7; Francisco Scofano, \$ 3.50; Leonardo Mones, \$ 7; Romeo Hermida, \$ 5; Julio Altablé, \$ 5; enfermos: Sulpicio Arce, \$ 7; Víctor Cumo, \$ 7; Edouard Delferriere, \$ 7; Pedro Iturbide, \$ 7; Ricardo Rivero, \$ 7.

—Se dirigen dos notas a los diarios obreros referentes a diversos asuntos para que se publiquen.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

DICIEMBRE 9 DE 1913

Presentes: González, Peranzola, Martí, Ruigómez, Ruwette, Rossi, Penelón. Ausentes sin aviso: Rodríguez, Gurtman.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m. y leída el acta anterior, se aprueba.

—Se acuerdan subsidios a los siguientes socios: sin trabajo, Plácido Rey, \$ 6; José Crovetto, \$ 7; Emeterio Larramendi, \$ 7; Norberto Dávila, \$ 7; Romeo Hermida, \$ 7; Leonardo Mones, \$ 7; Francisco Scofano, \$ 3; José Abreu, \$ 7; por enfermos, Gerardo Miramonte, \$ 4; Pedro Iturbide, \$ 7; Eudoro Delferriere, \$ 7.

—Se designa al empleado J. Oliveros para que se entreviste con el capataz de la imprenta Gunche a inquirir informes por el despido del asociado Antonio Ruiz.

—No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.15 p. m.

DICIEMBRE 16 DE 1913

Presentes: Ruwette, Ruigómez, Gurtman, Penelón, Martí, Rodríguez, Peranzola. Ausentes: con aviso, González; sin aviso: Rossi.

—Se acuerdan subsidios a los siguientes socios: sin trabajo, Francisco Scofano, \$ 1.50; José Dattoli, \$ 3; Plácido Rey, \$ 3; José Crovetto, \$ 6; por enfermos: Víctor Cumo, \$ 13; Eudoro Delferriere, \$ 7; Roque Martínez, \$ 8.

—Recibieron subsidios correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre los asociados conscriptos Adelino Arbor, \$ 6; Luis González, \$ 6; Luis Verdi, \$ 6; Pascual Sanzone, \$ 6; y por un mes correspondiente a Noviembre, Amancio Cena, \$ 3.

—Sólo se acuerda subsidio por los días firmados, al asociado José Dattoli, despedido de la imprenta Coni.

—No se le concede subsidio al asociado Francisco Ghys, por no estar al corriente.

—Se leen y aprueban los balances correspondientes a Septiembre, Octubre y Noviembre 1913.

—También se aprueban las cuentas por gastos de secretaría pesos 7.50 y por comisión de cobranza de cuotas de socios, \$ 16.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

DICIEMBRE 23 DE 1913

Presentes: Peranzola, Rossi, Ruigómez, Ruwette, Gurtman, Martí, Penelón. Ausentes: con aviso, González; sin aviso: Rodríguez.

—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se acuerdan subsidios a los socios siguientes: sin trabajo, Leonardo Mones, \$ 7; Romeo Hermida, \$ 7; José Crovetto, \$ 5; José Dattoli, \$ 7; Manuel Ruiz, \$ 2; Alfredo Balboa, \$ 8; por enfermos: Pedro Iturbide, \$ 6; Alfredo Tomba, \$ 2.50; conscriptos Bartolomé Liciardi, \$ 6; Demetrio Scutari, \$ 6; correspondientes ambos a los meses de Octubre y Noviembre 1913.

—Se acuerda enviar EL OBRERO GRAFICO a la Sociedad Biblioteca Argentina, que lo ha solicitado.

—Se acuerda solidaridad solicitada en nota por la Confederación O. R. Argentina, para los obreros presos a raíz de una huelga en las localidades de Los Pinos y Balcarce, contribuyendo con la cantidad de \$ 80 que se han recolectado de acuerdo con la resolución respectiva sancionada en la Asamblea general extraordinaria celebrada en Octubre de 1913.

—Se resuelve encuadernar las dos colecciones de la obra "El Hombre y la Tierra".

—Se levantó la sesión a las 10.30 p. m.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

LAS ORGANIZACIONES GRAFICAS—

El Secretariado Internacional Gráfico acaba de publicar un informe que contiene interesantes datos sobre las organizaciones adheridas al mismo y sobre la situación de los obreros gráficos en los distintos países.

Es un trabajo de verdadera importancia y, seguramente, el más completo realizado hasta la fecha, pues abarca todo lo que se refiere a los trabajadores del libro, desde su forma de organización hasta sus salarios, condiciones de trabajo, etc.

Para hacerlo conocer de nuestros compañeros, publicamos en este número la nómina de las sociedades con el número de sus secciones, la cantidad de asociados y su porcentaje sobre el total del gremio en las distintas regiones que, como podrán constatar los compañeros en el cuadro adjunto, constituyen en varios puntos la casi totalidad de sus componentes.

Las sociedades de Holanda, de Vologda, de Salónica y del Cairo,

no reunen en su seno una proporción mayor de asociados debido a disidencias entre los obreros, siendo, sin embargo, la proporción de asociados bastante considerable.

He aquí la estadística de referencia:

ORGANIZACIONES	Fecha de fundación	Secciones	N.º de socios	o de asociados sobre el total
Federación Tip. de Suiza Alemana	1858	25	3.320	88.96
Fed. Tip. de Suiza Romanda.....	1873	10	836	70.71
Fed. Tip. de Alemania.....	1866	472	59.027	91.93
Fed. de S. Tip. de Austria.....	1891	72	14.513	96.46
Soc. Tip. de Hungría.....	1862	—	6.575	89.65
Soc. Tip. de Croacia.....	1870	—	353	83.57
Soc. de O. Tip. de Servia.....	1901	—	267	77.84
Fed. Tip. de Bulgaria.....	1909	8	350	—
Soc. «Gutenberg» de Rumania....	1872	—	510	62.96
Soc. Tip. de Bosnia y Herzegovina	1903	—	166	99.40
Fed. Italiana de T. del Libro....	1872	72	12.316	—
Fed. Francesa de T. del Libro....	1881	170	11.937	50.97
Soc. Tip. de Luxemburgo.....	1864	—	128	91.43
Fed. Tip. Belga.....	1867	22	3.242	84.12
Fed. Tip. de Dinamarca.....	1892	52	3.470	96.97
Soc. Cent. de Tip. de Noruega....	1885	36	1.882	83.03
Fed. Tip. de Suecia.....	1887	77	5.949	—*
Fed. Tip. de Finlandia.....	1897	33	1.631	89.92
Fed. Tip. General de Holanda....	1866	60	3.411	33.62
Soc. de Comp. de Londres.....	1848	—	12.090	80.12
Soc. de Maq. de Londres.....	1839	—	2.600	—
Fed. Tip. de Inglaterra.....	1849	151	21.436	—
Fed. Tip. de Escocia.....	1853	37	4.723	—
Soc. de T. del Libro de Riga....	1908	—	922	66.64
Soc. Tip. de Lodz.....	1907	—	122	89.05
Soc. Tip. de San Petersburgo ...	1908	—	1.219	—
Soc. Tip. de Vologda.....	—	—	47	38.46
Soc. Tip. de Elisabethgrad.....	1907	—	66	55.—
Soc. Tip. de Baku.....	1906	—	72	29.89
Sind. de los T del L de Salónica	1909	—	70	34.76
Liga Tip. Int. del Cairo.....	1900	—	125	41.67
Unión Tip. del Africa del Sur....	1898	10	838	—
Fed. Int. de Maq. de Am. del Norte	1889	—	22.000	—
Tipografía alemana americana....	1873	22	941	—
Fed. Tip. de Queensland.....	1884	—	429	80.44

El conjunto de obreros organizados es, pues, de 197.586, comprendidos entre los cuales hay 2.564 obreros y obreras de ramas auxiliares, admitidas en 7 federaciones. Los cálculos del número de componentes del gremio en esos países dan 257.124 obreros, de los cuales 215.435 son adultos y 41.689 aprendices.

Hay, pues, las tres cuartas partes de obreros gráficos asociados.

La situación de la clase obrera en la República en 1904

(Continuación)

...“El menestral se encuentra todavía en peores condiciones; el jornal medio en Europa, de los carpinteros, herreros, etc., no baja de 4 francos; aquí, en el interior, es de 2.50 nacionales, mucho menor que en Europa”... (pág. 98).

...“La segunda muralla la constituyen los impuestos internos, o a lo menos su inéfica distribución. Y al calificarlo de iniquidad, no es gratuito”... (pág. 104).

...“La tercer muralla, la formidable, está en los latifundios. Hay en el país, reunidos en una sola mano, hasta 15.000 kilómetros cuadrados, bien que se trate de una compañía, y hay particulares, muchos, por centenares, que tienen más de 500; verdaderos feudos, pero feudos muertos, improductivos, en manos de verdaderos perros del hortelano, que no comen ni dejan comer, y que ni siquiera compensan al país una parte del daño que le hacen, en forma de un impuesto que represente algo del colosal aumento de valores que las tierras tienen”... (pág. 106).

...“En interés de los mismos extranjeros, debe evitarse, por ahora, la inmigración de braceros y artesanos, porque nada hay más atroz que la miseria fuera del hogar”... (pág. 109).

Refiriéndose a las empresas colonizadoras, Biale Massé, dice:

...“El colono es un tenedor precario meramente, hasta que se ha pagado totalmente el lote; sólo tiene obligaciones, hasta la de entregar la cosecha en el galpón de la empresa, donde se pudre o pierde para él; y en una he visto esta curiosidad: el colono tiene que trabajar por sí o por los miembros de su familia; no puede conchavar peones sin autorización de la empresa.”

“La falta a cualquier cláusula del contrato autoriza el desalojo sin más trámite, saliendo con lo puesto, porque todo lo que tiene dentro del lote queda a beneficio de la caritativa empresa.”

“Sucede así que un colono que ha pagado tres veces lo que el lote costó a la empresa, y ha puesto otras tres veces el valor en mejoras, se queda a pedir limosna. Tenemos jueces de paz tan rudamente ignorantes, u otra cosa peor, que ejecutan estos contratos como si fueran ley”... (pág. 113).

...“Se ven escenas atroces, y no sólo en la colonización, sino en todo. Cada una de esas empresas se cree en su país para lo que le favorece; es argentina para lo que le conviene y explotan a sus connacionales o correligionarios peor que si fueran bestias.”

“Yo no digo que se expulsen del país a semejantes empresas, pero sí creo que sus directores deben de estar en presidio”... (página 114).

CAPITULO IV

En el capítulo IV, dedicado al trabajo agrícola, entre otras muchas cosas, dice:

...“De ahí que la condición del trabajador es lo más inestable y que nadie se cuida de él sino en el momento en que se le necesita y para sacar de él los rendimientos mayores posibles, no considerándolo sino como un medio, menos importante que la máquina y que la bestia, porque éstas tienen un precio de compra, son un capital que es preciso conservar, mientras que si un hombre se pierde, se repone con otro que no cuesta dinero”... (pág. 125).

...“Una multitud de intermediarios, agentes de conchavo, con casa fija o ambulante, viven de engañar miserablemente a los pobres trabajadores; estipulan condiciones que luego no reconocen los patronos, tanto sobre el jornal como sobre las horas de trabajo, la cantidad y calidad de la comida, los pasajes y demás detalles del contrato; se acuden a mil artificios para explotarlos, y una multitud de procuradores de campaña, sin ciencia ni conciencia, les sacan los pocos pesos que tienen, tras de resultados hipotéticos de pleitos, en los que el trabajador pierde, hasta cuando gana”... (páginas 125 y 126).

...“Don Belisario Ortiz, persona distinguida y muy conocida en Córdoba y Rosario, propietario de varias colonias sobre el ramal de Villa María a Rufino, me hizo conocer el caso de una libreta (1) cuya suma ascendía a 900 y pico de pesos, que sumada por él daba sólo 200 y pico, de manera que, aun dando por bien sentadas las cantidades y los precios, resultaba el peón robado en más de 300 por 100”... (pág. 130).

...“El 95 por 100 de las causas criminales que se siguen en los juzgados del Rosario de Santa Fe, tienen su antecedente necesario en el almacén, el almacenero que aprovecha del estado de embriaguez para cargar en la libreta mercaderías que ni ha visto el obrero, le acusa de vicioso y corrompido, y el vulgo, que no investiga la causa, repite con toda seguridad que el obrero es un vicioso incorregible, y tiene al almacenero por el más cumplido de los hombres, con tal de que cubra exactamente sus obligaciones a la fecha del vencimiento”... (pág. 131).

...“Se valen de todas las tretas posibles; hacen circular y publicar en los diarios que hay suma escasez de brazos, que se va a perder la cosecha, y los peones acuden; resultante: que hay sobra de brazos y el peón, para no perder el pasaje o porque no tiene con qué volverse, acepta lo que le ofrecen”... (pág. 136).

...“Lo que no puede ser aceptado es el escandaloso *auto de arraigo*, inventado por el feudalismo salteño.”

“El peón siempre debe: si se va sin pagar, el juez de paz le echa el guante, y no le permite salir sin que arraigue o pague la deuda, y como ésta se renueva constantemente, el peón se hace viejo y acaba esclavo de la libreta.”

“El Código Civil permite la aceptación de la herencia con beneficio de inventario; allí se ha inventado que los hijos hereden en vida la deuda del padre”... (pág. 155).

(Continuará.)

(1) Se refiere a una libreta de fiado de una proveeduría.

ÚLTIMA HORA

Montevideo, Marzo 10 de 1914.

A la Federación Gráfica Bonaerense.

Sale con destino a Buenos Aires el sujeto Miguel Salóm con el propósito de reclutar linotipistas para la segunda edición del “Diario del Plata”.

Que ningún linotipista se deje engañar por este rompe huelga.

Unión Linotipistas, de Montevideo.

Educación y Emancipación

Estas palabras toman algunas veces significados extraños, arbitrarios, y penetran en el cerebro de los individuos bajo aspectos y formas muy distintas.

“La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos”. Es la gran fórmula que cada uno interpreta de la manera que más le conviene.

—Para emanciparme, tengo, en primer lugar, que educarme, hacerme consciente y deshacerme de los numerosos prejuicios de este mundo.

Tal es la opinión de muchos jóvenes enamorados de ideas y de libertad.

¡Pero, cuántos errores en nombre de la educación y de la emancipación!, de los cuales voy a indicar algunos.

Para muchos, educarse es colocarse por encima de su clase, deshacerse de ella, de su función productiva.

Educarse es ir hacia un oficio más noble, hacia una “posición social” más elevada, abandonando en la ignorancia a los compañeros de tarea con quienes se habrá empezado la vida.

Emanciparse es muy a menudo sinónimo de “arreglarse” como se dice vulgarmente, y aprovechar de todas las circunstancias en beneficio propio sin preocuparse para nada de la esclavitud colectiva.

Aquellos errores han conducido al egoísmo y al individualismo más rabioso y perjudicial.

Y ahí tenemos el estado de confusión en el cual vivimos.

Conviene entonces hacer algunas preguntas a los militantes:

¿Podrá bastar la educación para emancipar a los trabajadores? ¿La cuestión para nosotros es de emancipar los individuos fuera del trabajo o pedirles que se eduquen para libertar al trabajo?

En una sociedad como la que sufrimos, la propiedad, los instrumentos de trabajo, las usinas, los talleres, están en manos de una minoría. El trabajo es, por consiguiente, reducido al estado de esclavitud por una clase que ha atado la nuestra.

Por la educación, por la instrucción, el obrero puede adquirir más libertades, pero puede también sacar provechos sólo y únicamente para él, pasando del otro lado de la barricada.

Sé muy bien que queda mal pedir al obrero más instruido que siga el oficio ingrato de sus antepasados. Pero la confusión, que no hay que dejar establecer, es de creer que el trabajo se emancipa porque el obrero más instruido busca una posición mejor.

Las libertades adquiridas por los hombres, el mejoramiento de su condición de existencia, deben ser otras tantas conquistas sobre los dueños y una disminución de la esclavitud obrera.

Los trabajadores se libertarán cuando liberten los talleres, las fábricas, los campos, las oficinas y las casas de negocio.

Tenemos, pues, que luchar para libertar el hombre al mismo tiempo que la herramienta, y la sociedad futura será la sociedad del trabajo.

(De “La Voix du Peuple”).

BALANCE DE RECIBOS

Enero 1914

ENTRADAS

RECIBOS IMPRESOS

Saldo que pasó de Diciembre de 1913..... 14.070.—

SALIDAS

881 cuotas de adultos..... 881.—
21 » mujeres..... 10.50
39 » varones menores..... 19.50 911.—

Anuladas de adultos 180..... 180.—
» varones menores 36..... 18.—
» mujeres 13..... 6.50 204.50

Sumas: \$ 1.115.50
Saldo que pasa a Febrero..... 12.954.50

Total: \$ 14.070.—

Hemos revisado el balance de caja del mes de Enero y el de recibos del mismo mes, conforme en todas sus partes, aconsejamos su aprobación.

Aclaraciones: En el balance de Noviembre de 1913 existe un error de imprenta, pues debe leerse 831 cuotas de adultos en cambio de 881 como apareció en el número 63 de EL OBRERO GRAFICO.

Amadeo Argibay—José M. Fernández.

Revisadores de cuentas.

BALANCE DE CAJA

ENERO DE 1914

ENTRADAS

Saldo que pasa de Diciembre de 1913..... 734.48

CUOTAS:

881 cuotas de adultos..... 881.—
21 » mujeres..... 10.50
39 » varones menores..... 19.50 911.—

MUEBLES Y ÚTILES

Venta de un escritorio..... 17.—

Total: \$ 1.662.48

SALIDAS

GASTOS DE ADMINISTRACION

Alquiler del local social..... 130.—
Comisión de cobranza á domicilio..... 13.40
Gastos varios..... 5.20
Propinas: carteros y diarieros..... 5.—
Alquiler S. O. reunión personal Peuser..... 15.—
» » » » Kraff..... 10.—
» » » » Kraff..... 10.—
Gastos de delegación..... 4.70
Luz eléctrica..... 6.50
Gastos de franqueo..... 6.—
Impresiones c/ L. Raño..... 20.—
» 10.000 hojas estatutos..... 125.—
Sueldo Luis Pla..... 70.—
» J. J. Oliveros..... 110.— 530.80

SUBSIDIOS

Manuel Ruiz 28 días sin trabajo..... 28.—
Leonardo Mones 20 » » »..... 20.—
Alfredo Balboa 31 » » »..... 31.—
José Dattoli 42 » » »..... 42.—
Emeterio Larramen 17 » » »..... 17.—
Pablo Lapidó 6 » » »..... 6.—
Francisco Ghijs 9 » » »..... 9.—
Ramón Martínez 21 » » »..... 21.—
Carlos Signorelli 30 » » »..... 30.—
Pedro Andreu 19 » » »..... 19.—
Isidro Sánchez 13 » » »..... 13.—
Mauel Villaverde 12 » » »..... 12.—
Juan Barranco 10 » » »..... 10.—
Francisco Quintas 7 » » »..... 7.—
Nicolás Genovese 15 » » »..... 15.—
Joaquín Ruiz 19 » enfermo..... 19.—
Andrés Chinetti 5 » » »..... 5.—
Estanislao Fernández 17 » » »..... 17.—
Brenilde Gandiani 21 » » »..... 10.50
Aida Bonine 16 » » »..... 8.—
Francisco Quintas 7 » » »..... 7.—
Enrique La Salvia 25 » » »..... 25.— 371.50

CONSCRIPTOS

Luis González 2 meses..... 6.—
Adelino Arbor 2 » »..... 6.—
Demetrio Scutari 1 mes..... 3.—
Bmé. Liciardi 1 » »..... 3.—
Amancio Cena 1 » »..... 3.—
Nicolás Mariosa 1 » »..... 3.— 24.—

FONDOS DE BIBLIOTECA

Gastos de encuadernación..... 36.—
Sumas: \$ 962.30
Saldo que pasa á Febrero..... 700.18
Total: \$ 1.662.48

RAMÓN PERANZOLA, *tesorero* J. J. OLIVEROS, *administrador*

Capital en efectivo de la F. G. Bonaerense

Febrero de 1914

En el Banco “El Hogar Obrero”

Capital al 31 de Diciembre de 1913... \$ 8.383.09
Intereses..... » 258.10
Garantía para alquiler..... » 266.10
Caja: Saldo en Enero de 1914..... » 700.18

Total: \$ 9.607.47